Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD N° 65 / 2010
"Adquisición de GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

ACTA N° 01

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 10:00 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta Directora de Contrataciones, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Legal, la Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Lic. Laura Noguera, Directora General de la UGP/STP/AECID; la Lic. Yeny Ibarra Coordinadora de la SENATUR; del Proyecto ARAUCARIA XXI, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA, MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA; G&S GROUP; TRONIX S.R.L.,** en el llamado a **Contratación Directa N° 65/2010 "ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS- ARAUCARIA XXI"**, en el marco del Proyecto "ARAUCARIA XXI", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 29 de noviembre de 2010.
2) Verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación

En el tratamiento del primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 29 de noviembre de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:-

EMPRESA OFERENTE	Monto Total Ofertado LOTE 01 Guaraníes	Monto Total Ofertado LOTE 02 Guaraníes	Monto Total Ofertado LOTE 03 Guaraníes
BIOS INFORMÁTICA	6.800.000.	NO COTIZA	NO COTIZA
MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA	8.672.000.	NO COTIZA	3.476.000.
G&S GROUP	7.600.000.	NO COTIZA	2.920.000.
TRONIX S.R.L.	NO COTIZA	9.500.000.	NO COTIZA

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de ofertas debidamente completado,

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007 ; y Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente).----------

- La firma oferente **BIOS INFORMÁTICA**, presenta el Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE Nº 1106326 de fecha 27/11/2010 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por el propietario.----------
- La firma oferente **MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA.**, presenta el Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE Nº 1106317 de fecha 27/11/2010 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por el propietario.----------
- La firma oferente **G&S GROUP.**, presenta el Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por el propietario.----------
- La firma oferente **TRONIX.**, presenta el Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por el representante legal, presenta su constancia del SIPE Nº 1106158 de fecha 26/11/2010.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, considera aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA, MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA; G&S GROUP; TRONIX S.R.L,** por **cumplir** satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo estipulado por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA, MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA; G&S GROUP; TRONIX S.R.L;** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación".----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA,**

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA; G&S GROUP; TRONIX S.R.L; precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA, MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA; G&S GROUP; TRONIX S.R.L,** no ameritan ninguna corrección aritmética; lo cual se puede visualizar en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**----------

A fin de que este **Comité de Evaluación se expida**; de acuerdo a lo establecido en el inciso 3 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, las ofertas serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, capacidad legal y económica, solicitando la verificación de las propuestas presentadas al **Sr. Jorge Paredes del Departamento de Informática** de la **SENATUR**, aguardando un informe técnico.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:40 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

SENATUR

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD Nº 65 / 2010
"Adquisición de GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

ACTA Nº 02

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta Directora de Contrataciones, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Legal, la Lic. Amalia Brizuela de Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Lic. Laura Noguera, Directora General de la UGP/STP/AECID; la Lic. Yeny Ibarra Coordinadora de la SENATUR; del Proyecto ARAUCARIA XXI, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA, MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA; G&S GROUP; TRONIX S.R.L.,** en el llamado a **Contratación Directa Nº 65/2010 "ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS- ARAUCARIA XXI"**, en el marco del Proyecto "ARAUCARIA XXI", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.----------

1) Lectura del Acta de Evaluación de fecha 30 de noviembre de 2010.
2) Lectura de la Evaluación remitida por el **Sr. Jorge Paredes del Departamento de Informática** de la **SENATUR**
3) Recomendación

El Comité de Evaluación procede a realizar la lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2010, siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del orden del día se procede a realizar la lectura de la Nota remitida por el Sr. Jorge Paredes, considerando que esta llena las expectativas de evaluación.----------

Por lo tanto en el tercer punto del orden del día el Comité de Evaluación le solicitará nuevamente una evaluación mas explicita, considerando que de la evaluación recibida no se encuentra correctamente redactada.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30hs, firmando los presentes en dos ejemplares.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD N° 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

ACTA N° 03/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de enero del año dos mil once, siendo las 08:30 horas, se reúnen, en la sala de reuniones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Jurídico, Lic. Rocío Acosta de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, todos de la Secretaría Técnica de Planificación, la Lic. Laura Noguera Directora General de la Unidad de Gestión de Proyectos AECID/STP, la Lic. Yenny Ibarra de la SENATUR en representación del Proyecto ARAUCARIA XXI, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIOS INFORMÁTICA, G&S GROUP, TRONIX S.R.L.,** en el llamado a Contratación Directa N° 65/2010, "ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS" PROYECTO ARAUCARIA XXI"----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 02/2010 de fecha 14 de diciembre de 2010
2) Lectura de la Nota de Evaluación remitida por el **Sr. Jorge Paredes Técnico del Departamento de Informática de la Secretaría Nacional de Turismo - SENATUR**
3) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura del Acta de Evaluación de fecha 14 de diciembre de 2010, siendo la misma aprobada.----------

Siguiendo con los puntos a ser tratados se procede a dar lectura a la Nota de Evaluación remitida por el **Sr. Jorge Paredes Técnico del Departamento de Informática de la Secretaría Nacional de Turismo – SENATUR**, que se pasa a transcribir:

- ✓ En el marco del proceso, individualizado como llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 65/2010, para la "ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS" en el marco del Proyecto "ARAUCARIA XXI", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación (STP), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 y reglamentos vigentes. Se reúne el Comité de evaluación designado para la Contrataciones Directas a ser realizadas en la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en las disposiciones legales aplicables.
  En ese respecto mencionemos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto reglamentario N° 21909/03, que dispone que el informe de evaluación, deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos señalamos a continuación puntualmente a continuación:

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD N° 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

1. **ANTECEDENTES**
   a. Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra en la partida presupuestrai 2010, del rubro 530, adquisición de maquinarias equipos y herramientas en general del Presupesto General de la Nación.
   b. Número de PAC: ID 190618
   c. Publicación:
   Se ha cursado invitaciones a los siguientes oferentes:
   COMPAÑIA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)
   INTERTEC
   TECNOCENTRO S.A.
   PERFECTA AUTOMOTORES S.A.
   FONOLUZ S.A.
   ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.
   DITEC S.R.L.

2. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**. En el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de contrataciones Públicas y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres en fecha 29 de noviembre del año 2010 a las 11:00hs, en tal sentido cabe mencionar que dicha fecha se presentaron las empresas **BIOS INFORMÁTICA, MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA, TRONIX S.R.L., G&S GROUP**, como consta en Acta de Recepción de oferta labrada en esa ocasión fecha de apertura de apertura de ofertas 29 de noviembre de 2010. De la publicación realizada en el Portal de Contrataciones Públicas, la empresa:
   En efecto en esa fecha y hora, en la sede de la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y en presencia de los funcionarios asignados de la Secretaría Nacional de Turismo, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondiente a la oferta presentada por el oferente mencionado.

3. **COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES REPUESTAS DE LOS OFERENTES**: No se solicitó aclaración alguna.

4. **EVALUACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA DE LAS OFERTAS**:
   Conforme a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051/03, Procedimiento, en el inciso establece: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimientos de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes y los servicios o los fines que persigan con la contratación, sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"

   A- A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y en las bases de Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema "POR LOTE"

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD N° 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

B- MONTO TOTAL DE LA OFERTA POR LOTES

LOTE 1.

1. **BIOS INFORMÁTICA**, por un monto total de Gs. 6.800.000. (Guaraníes Seis millones ochocientos mil)
2. **MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA**, por un monto total de Gs. 8.672.000. (Guaraníes Ocho millones seiscientos setenta y dos mil)
3. **TRONIX S.R.L.** No cotiza
4. **G&S GROUP**, por un monto total de Gs. 7.600.000. (Guaraníes siete millones seiscientos mil)

Los precios de los lotes cotizados se detallan a continuación; siendo el método de adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 ANEXO 1, **Por LOTE**

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y PANTALLAS			BIOS INFORMÁTICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	Proyector Digital Multimedia	2	INFOCUS	CHINA	3.000.000	6.000.000
2	Pantalla de Proyección	2	KLIPS	CHINA	400.000	800.000
TOTAL						6.800.000

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y PANTALLAS			MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	Proyector Digital Multimedia	2	EPSON	JAPÓN	3.690.000	7.380.000
2	Pantalla de Proyección	2	KLIPX	CHINA	646.000	1.292.000
TOTAL						8.672.000

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD N° 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y PANTALLAS			G&S GROUP			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	Proyector Digital Multimedia	2	PROYECTOR	JAPÓN	3.100.000	6.200.000
2	Pantalla de Proyección	2	SHAMSONIC	CHINA	700.000	1.400.000
TOTAL						7.600.000

LOTE 2

1. **BIOS INFORMÁTICA**, no cotiza
2. **MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA**, no cotiza
3. **TRONIX S.R.L.**, por un monto total de Gs. 9.500.000. (Guaraníes nueve millones quinientos mil).
4. **G&S GROUP**, no cotiza

Los precios de los lotes cotizados se detallan a continuación, siendo el método de adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 del Anexo 1, POR LOTE.

LOTE 2 ADQUISICIÓN DE GPS			TRONIX S.R.L.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	GPS	5	GARMIN	USA	1.900.000	9.500.000
TOTAL						9.500.000

LOTE 3

1. **BIOS INFORMÁTICA**, no cotiza
2. **MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA**, por un monto total de Gs. 3.476.000. (Guaraníes Tres millones cuatrocientos setenta y seis mil)
3. **TRONIX S.R.L.** no cotiza
4. **G&S GROUP**, por un monto total de Gs. 2.920.000. (Guaraníes dos millones novecientos veinte mil)

Los precios de los lotes cotizados se detallan a continuación, siendo el método de adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 del Anexo 1, POR LOTE.

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD N° 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

LOTE 3 ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES			MARCELO ADDARIO INFORMÁTICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	CÁMARAS DIGITALES	4	SONY	JAPÓN	869.000	3.476.000
TOTAL						3.476.000

LOTE 3 ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES			G&S GROUP			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	CÁMARAS DIGITALES	4	PANASONIC	JAPÓN	730.000	2.920.000
TOTAL						2.920.000

Por lo tanto en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar que las empresas cumplen con los requisitos técnicos y legales exigidos en el PBC y condiciones del llamado de contratación recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y PANTALLAS			BIOS INFORMÁTICA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	Proyector Digital Multimedia	2	INFOCUS	CHINA	3.000.000	6.000.000
2	Pantalla de Proyección	2	KLIPS	CHINA	400.000	800.000
TOTAL						6.800.000

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Presidencia De La Republica Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

LOTE 2 ADQUISICIÓN DE GPS			TRONIX S.R.L.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	GPS	4	GARMIN	USA	1.900.000	7.600.000
TOTAL						7.600.000

LOTE 3 ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES			G&S GROUP			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	CÁMARAS DIGITALES	4	PANASONIC	JAPÓN	730.000	2.920.000
TOTAL						2.920.000

La adjudicación se redujo, teniéndose en cuenta que la Convocante tiene la atribución, conforme a la Circular Nº 03/06 de la DNCP, de disminuir la cantidad de los bienes solicitados en las especificaciones técnicas según la disponibilidad Presupuestaria. Por lo tanto el Comité de Evaluación;

Recomienda

1. ADJUDICAR, el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE GPS; PROYECTORES Y CÁMARAS a las empresas:
   - **LOTE 1 ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y PANTALLAS**
     BIOS INFORMÁTICA, por un monto total de Gs. 6.800.000. (Guaraníes Seis millones ochocientos mil)
   - **LOTE 2 ADQUISICIÓN DE GPS**
     TRONIX S.R.L., por un monto total de Gs. 7.600.000. (Guaraníes Siete millones seiscientos mil)
   - **LOTE 3 ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES**
     G&S GROUP, por un valor total de Gs. 2.920.000. (Guaraníes Dos millones novecientos veinte mil)

En el cuarto punto del orden del día el **Comité de Evaluación**, conformado por la **Secretaría Técnica de Planificación**, y representantes del **Proyecto ARAUCARIA XXI**, procede a aceptar la evaluación, realizada por el Comité de Evaluación de la Secretaría Nacional de Turismo.----------

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República Del Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD Nº 58/2010
"ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS"

Culminando los puntos tratados en el Orden del día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el Anexo I Cuadro de precios adjudicados, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la Contratación Directa Nº 65/2010, para la adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:45hs. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Léase: ***Comité de Evaluación Nº 65/2010***

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

SRIA. TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Léase: CD Nº 65/2010

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay

CD Nº 64/2010

ADQUISICIÓN DE GPS, PROYECTORES Y CÁMARAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN - PROYECTO ARAUCARIA XXI

ANEXO I CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1 ADQUISICIÓN DE PROYECTORES Y PANTALLAS				BIOS INFORMÁTICA			
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO IVA INCL.**	**PRECIO TOTAL IVA INCL.**
1	45111609-001	Proyector Digital Multimedia	2	INFOCUS	CHINA	3.000.000	6.000.000
2	45111607-002	Pantalla de Proyección	2	KLIPS	CHINA	400.000	800.000
TOTAL							6.800.000

LOTE 2 ADQUISICIÓN DE GPS				TRONIX S.R.L.			
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO IVA INCL.**	**PRECIO TOTAL IVA INCL.**
1	52161518-002	GPS	4	GARMIN	USA	1.900.000	7.600.000
TOTAL							7.600.000

LOTE 3 ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DIGITALES				G&S GROUP			
ÍTEM	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRECIO UNITARIO IVA INCL.**	**PRECIO TOTAL IVA INCL.**
1	45121504-001	CÁMARAS DIGITALES	4	PANASONIC	JAPÓN	730.000	2.920.000
TOTAL							2.920.000

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY